



EL CURRÍCULUM COMO DISPOSITIVO POLÍTICO EN LA FORMACIÓN DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE PEDAGOGÍA DE LA FES ACATLÁN

Jorge Adan Paredes Castillo
adan.pcastillo@gmail.com

Resumen

El siguiente trabajo, aborda desde una lectura del currículum como dispositivo político, la incidencia de las políticas educativas en nivel superior, espacio social, en donde, el currículum se configura como un dispositivo que involucra la sujeción de las y los sujetos adscritos al espacio institucional que ofrecen las universidades públicas y públicas autónomas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), particularmente la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán), delineando los límites y fronteras de poder, saber y subjetividad, en donde las y los sujetos, intervienen y participan a través de interjuegos políticos simbólicos, discretos, tácitos e implícitos depositados en el currículum, desde el diseño de las políticas educativas curriculares.

Palabras clave (máximo 5)

Poder. Saber. Subjetividad. Currículum

Planteamiento del problema

Al pensar en la incidencia política del currículum en la práctica educativa en un espacio institucional como el que ofrecen las universidades públicas y públicas autónomas como la Universidad Nacional Autónoma de México, encamina no a la búsqueda de su refutación, sino a sus orígenes y formas de proceder, si bien el currículum se objetiva en la oferta educativa textualizada en los Planes y programas de estudio, y se manifiesta en la vida académica que se suscita en los escenarios que



ofrece el espacio institucional, se puede conceder el cuestionamiento en torno a ¿cómo se apropian y se sujetan los y las estudiantes que se adscriben a este espacio social?. De manera que el ¿cómo se sujetan a dicho espacio social? es una interrogante, misma que arroja la cuestión de ¿qué procesos o mecanismos posibilitan la organización, el orden, el empoderamiento, el control de las y los sujetos que se adscriben a este espacio? y ¿si estos mecanismos se desprenden del origen del discurso de las políticas educativas de educación superior o se configuran de manera inconsciente en el orden de lo simbólico en la práctica educativa?

No obstante, se da pie al reconocimiento de un discurso político en un campo social, lo cual da apertura a pensar en la configuración de un dispositivo nombrado currículum, pero ¿cómo se configura el currículum como dispositivo político? y ¿cuál o cuáles son sus funciones y fines?, no son sólo ofertar una propuesta de formación profesional, ¿es factible pensar en una propuesta de hombre y sociedad, pero en el orden de lo político ¿qué hombre y sociedad se propone o proyecta desde el currículum universitario?

Justificación

La relevancia de este tema radica en la posibilidad de comprender el impacto de las políticas educativas a través del currículum en la formación de estudiantes, por lo que este proyecto, permite vincularme al campo de estudio de la Políticas educativas y gestión académica al abonar al estudio y entendimiento de los procesos educativos que se desprenden del currículum como dispositivo político y que se sitúan en la institución como escenario de la vida académica y de lo social en la práctica educativa. Así mismo, me posibilita desarrollar investigación para fortalecer el proceso formativo que ofrece el programa de Maestría en Pedagogía de la UNAM.

Fundamentación teórica

El contexto en el que se circunscribe el presente¹ de la Educación Superior en México se ve permeado por la Globalización² por la carga de sentido, orientación y significado que reviste el discurso político del cual se desprenden las acciones conjuntas que dan una estructura a la práctica educativa a nivel superior.

¹ Entiéndase el presente no como el momento dado o cerrado sino como lo que se está dando en un tiempo y espacio de acción e historicidad, como condición de lo que se deja de ser y va siendo. (Derrida, J., 2002).

² Término que se caracteriza como flotante por la diversidad de significados y vacío por la falta de un significado que de univocidad a su sentido. Buenfil, Rosa Nidia. (2000). " Globalización. ¿Una política clara y distinta". En: El fantasma de la teoría. México, Plaza y Valdés, p. 128.



En este referente, se concede que las políticas gubernamentales en torno a la Educación Superior, emergen del proyecto nacional conocido como Modernizador, en donde se imbrica a la Globalización como “contexto internacional de condiciones productivas, culturales, organizativas, institucionales y políticas, que exige al país una cierta forma de educar a sus ciudadanos para poder formar parte de esta organización global” (Buenfil, Rosa Nidia, 2000, p. 131).

Por lo que, las políticas educativas de Educación Superior imprimen en las universidades públicas y públicas autónomas el sentido de emular las acciones que aquellas instituciones de Educación Superior de países inscritos y benefactores de las condiciones económicas, políticas y sociales de la Globalización, con la finalidad de posicionar a las instituciones mexicanas como los espacios que posibiliten el desarrollo social y económico que el país requiere para su posicionamiento y tránsito en el orden global como un país desarrollado. (Carnoy, Martin, 2005).

En este escenario, las políticas educativas proyectan a través de las propuestas curriculares en educación superior sus intereses políticos, en la medida en que promueven las condiciones y posibilidades de su operación en las universidades públicas y públicas autónomas como la Universidad Nacional Autónoma de México.

Es por eso, que el currículum cobra sentido en y para las políticas educativas, al delimitar los márgenes en los que se da apertura a la formación de estudiantes en determinado campo del saber.

En ese sentido, el currículum se configura como un dispositivo al conformar un campo de significaciones discursivas que entretejen líneas de visibilidad, de enunciación, de poder, de subjetivación, que se bifurcan, se aproximan y se alejan (Jiménez, Marco, 2000), constituyéndose como político en la medida en que integra curvas de visibilidad y enunciación (qué ver, qué decir, qué no ver, qué no decir, cómo enunciar y visualizar); líneas de fuerza, por la relación poder – saber (sentido en cuestión a la dirección y orientación de los procesos); y líneas de subjetivación, porque los sujetos no sólo se sujetan al entramado simbólico sino que les da las pautas de sustraerse (Deleuze, Guilles, 1990).



Porque “la educación es un proceso complejo de mutua afectación, en el cual se reproducen y producen elementos culturales (símbolos o textos, según se les quiera ver), a través del contacto cultural. Y no se reduce o se centra principalmente, como lo concibieran Durkheim, Bourdieu y otros, a la reproducción o transmisión” (De Alba, 2004 p. 162). Siendo este contacto cultural el vehículo por el cual se suscitan las relaciones de poder o líneas de fuerza, en razón de pensar en la asociación de la cultura al saber y su envergadura de poder que posibilita el tránsito de determinados elementos culturales en función de lo que se puede o no saber, pues “Discursos como el de la Pedagogía, entendida como un conjunto de elementos culturales o elementos de determinado campo del saber y la cultura, dan lugar a ciertas organizaciones de los conceptos, a ciertos reagrupamientos de los objetos, a ciertos tipos de enunciación, que forman, según su grado de coherencia, de rigor y de estabilidad, temas o teorías” (Foucault, 2010, p. 86), encerrando a los sujetos que se forman en este campo del saber, en zonas delimitadas por la configuración de un dispositivo político que les prescribe su campo de sujeción.

En este sentido, el saber se categoriza como “aquello de lo que se puede hablar en una práctica discursiva que así se encuentra especificada... es también el espacio en el que el sujeto puede tomar posición para hablar de los objetos de que trata su discurso... es el campo de coordinación y subordinación de los enunciados en que los conceptos aparecen, se definen, se aplican y se transforman” (Foucault, 2010, p. 237).

Por lo que encierra una particularidad, el poder, que en otras palabras se constituye desde la ideología al plantear “la cuestión de su práctica discursiva y de su funcionamiento en otras prácticas” (Idem., p. 241). Lo cual, lo enlaza a los fines e intereses depositados por las políticas, que en este caso son las políticas educativas al campo del saber de la Pedagogía desde la configuración del currículum como dispositivo.

Pero éste, se configura como político, al entrelazar el poder que provee tanto la ideología como el saber en función de las líneas de fuerza, las cuales son imperceptibles o invisibles en la medida en que se imprime y apropia la línea de fuerza a las curvas de visibilidad, lo cual se ejemplifica en “la historia, su economía, sus prácticas sociales, la lengua que hablan, la mitología de sus antepasados, hasta las fábulas que les contaban en su infancia, que obedecen a reglas que no han sido dadas todas ellas a su conciencia; pero la línea de fuerza y subjetivación han impreso en el interjuego tal control, orden, organización, sujeción, exclusión e inclusión, que se puede pensar en que no desean



en modo alguno que se les desposea, además y por añadidura, de ese discurso en el que quieren poder decir inmediatamente, sin distancia, lo que piensan, creen o imaginan” (Idem., p. 272.).

En este sentido el poder se comprende por la multiplicidad de relaciones de fuerza de dominio en que se ejercen y son constitutivas de su organización, en determinado espacio, como lo puede ser la Universidad como espacio social, siendo el poder la situación estratégica compleja que se sitúa en la conformación de lo social (sus contradicciones, oposiciones, luchas, alianzas, enfrentamientos, encuentros, distanciamientos) (Foucault, 1979).

Por lo que se puede decir, que la configuración del currículum como un dispositivo político responde a la conjugación del discurso emergente de las políticas educativas, pues entrecruzan las líneas de subjetivación al estar implicadas en el proceso de formación de las y los estudiantes, mismos y mismas sujetas que se forman en determinado campo del saber, el cual como en el caso de la Pedagogía, se pone en juego desde el discurso educativo que capta el currículum como portador y conformador de discursos (textos escritos y vividos) y se entrelaza con las líneas de fuerza como de visualización – enunciación que trazan los márgenes de sujeción como de sustracción al espacio social que cobra sentido en las instituciones de educación superior públicas y públicas autónomas, en particular, la Universidad.

Objetivos

General

Comprender los procesos de apropiación y ejecución del currículum como dispositivo que se desprende de las políticas educativas como dispositivo de poder-saber en la formación de las y los sujetos estudiantes de pedagogía de la FES Acatlán.

Particular

Analizar los discursos políticos que se desprenden del currículum en la formación de las y los estudiantes de pedagogía de la FES Acatlán.

Realizar una aproximación desde el análisis político del discurso como metodología de investigación para develar los mecanismos, procesos y tensiones que se suscitan en la configuración del





currículum como dispositivo político en los procesos formativos de las y los estudiantes de pedagogía de la FES Acatlán.

Metodología

El corte de investigación a emplear es cualitativo, por la proximidad que permite con las y los sujetos de investigación, posibilitando la participación de los mismos en la producción de conocimientos y la profundización de la información a ser analizada.

La metodología que se empleará es el Análisis político del discurso la cual, posee una perspectiva social de la educación, poniendo énfasis en la dimensión política del discurso, enfocándose en las decisiones de exclusión e inclusión en cualquier sistema de significaciones desde posicionamientos ontológicos y epistemológicos que posibilitan la inteligibilidad de aquellos procesos que tienen trayectorias en los márgenes entre lo visible y enunciable como en lo invisible e indecible, exclusión e inclusión, como interior y exterior. (Buenfil, Rosa Nidia, 2010).

Por lo que esta perspectiva metodológica, se articula a la lectura del objeto de estudio, en la medida que posibilita el análisis del discurso político desde la apertura a una lectura del poder en función de su interjuego en la dimensión social, como caracterización de la práctica educativa.

Resultados

Estos planteamientos, permiten vislumbrar algunos supuestos, en primer momento. En este sentido, podemos comprender que la política educativa (las políticas educativas que la integran) y el currículum (objetivado en los planes y programas de estudio, como en las experiencias e itinerarios que de él se desprenden) se entretajan en un dispositivo de poder y saber, se implican en la subjetividad de las y los sujetos que recorren su trayectoria formativa al ser estudiantes en la Universidad que representa un campo social, de forma latente o manifiesta en los textos que las y los sujetos producen; lo cual diverge y converge con los sentidos y significados apropiados por las y los estudiantes de pedagogía de la Universidad por la condición histórica espacio temporal tensionada (Modernidad – Posmodernidad) y por la historicidad de las y los sujetos (apropiación de la cultura, configuración de las identidades, y apropiación o contraposición al ethos y thelos profesional) tensionada por la formación, deformación y transformación que viven como estudiantes, como sujetos pedagógicos con trayectorias y recorridos performativos³.

³ Este supuesto comprende que al intervenir en el proceso formativo de las y los estudiantes de Pedagogía las políticas educativas y el currículum por medio de mecanismos de poder – saber, su capacidad del lenguaje para actuar está cargada de una ideología hegemónica, la cual apropiaran por





Así, el currículum se desprende de la propuesta educativa originaria de las políticas educativas de educación superior y se configura como un dispositivo político a partir de la conjunción de acciones que encierran mecanismos y procesos de poder – saber en el proceso de formación de los sujetos y sujetas educativas.

De lo cual, el discurso político que se textuliza en el currículum, se configura como un dispositivo político estructurado y estructurante en el orden de lo social y político, al generar en los espacios educativos de las instituciones de educación superior como las universidades públicas autónomas (espacios sociales) un orden, sujeción, control y organización.

Conclusiones

El currículum al ser una estructura cultural estructurante, delinea las vías o posibilidades de subjetividad, saber y poder en torno a un conjunto de saberes y prácticas profesionales como la Pedagogía, situando mecanismos o fuerzas que desde su concreción textual en un plan o programa de estudios, como el Plan de estudios de Pedagogía 2007, de FES Acatlán, posibilita sujetar, organizar, ordenar, controlar a las y los sujetos adscritos como estudiantes al entramado estructural-cultural, que se despliega en la Universidad como espacio social, pero también, posibilita que ellos y ellas se sustraigan, transgredan, subviertan o desdibujen las líneas o fronteras del poder, saber y subjetividad, en este sentido el currículum se desprende desde las políticas curriculares en los discursos y prácticas académicas cotidianas como un dispositivo político.

Referencias bibliográficas

- Apple, Michael. (2008). "Ideología y currículo". Madrid, Akal.
- Bauman, Zygmunt. (2005). "Los retos de la educación en la Modernidad líquida". España. Gedisa.
- Buenfil, Rosa Nidia. (2000)." Globalización. ¿Una política clara y distinta". En: El fantasma de la teoría. Articulaciones conceptuales y analíticas para el estudio de la educación México, Plaza y Valdés, p. 128.
- (2010). Dimensiones ético políticas en educación desde el análisis político del discurso. ITESO. pp. 1 – 17.

medio de determinado habitus que caracteriza el ser estudiante de pedagogía en la Universidad como campo social, sin embargo, al ser performativo, la tensión formación – deformación – transformación intensifica y constriñe no sólo la capacidad de reproducir sino de transformar el campo social.



Carnoy, Martin. (1999). "Globalización y reestructuración de la Educación". Revista de Educación, núm. 318. pp- 145 – 162.

Carnoy, Martin. (2005). "La búsqueda de la igualdad a través de las Política Educativas: Alcances y Límites" REICE. Vol. 3 No. 2. pp. 1 – 14.

Carnoy, Martin. (2010). "Transformaciones de la Educación Superior en el marco de la Globalización". UNAM. Vol. XL (2) No. 158 abril – junio. pp. 187 – 195.

Corragio, José Luis. (1995). "Las propuestas del Banco Mundial para la educación: ¿Sentido oculto o problemas de concepción?". Ponencia presentada en el Seminario "O Banco Mundial e as Políticas de Educacao no Brasil". Sao Paulo, 28 – 30 de junio.

De Alba, Alicia. (2004). "Posmodernidad y Educación". México. Universidad Nacional Autónoma de México.

Deluze, Guilles. (1990). "¿Qué es un dispositivo?". En: Michel Foucault ¿filosofo o sociólogo? Edit. Gedisa.

Derrida, Jacques. (2002). "La Universidad sin condición". Madrid. Editorial Trotta. pp. 9 – 77.

Foucault, Michel. (2010). "La arqueología del saber". México, S. XXI. 2ª Edición.

- (1979). "Historia de la sexualidad. La voluntad de saber." S. XXI. 5ª Edición.

Guevara Niebla, Gilberto. (2008). "Una política educativa para la democracia y la equidad". Centrales. pp. 11 – 19.

Jiménez García, Marco Antonio. (2000). "La escuela como dispositivo de poder". En: El fantasma de la teoría. Articulaciones conceptuales y analíticas para el estudio de la educación México, Plaza y Valdés, pp. 89 – 98.

Ornelas, Jaime. (2002). "Educación y Neoliberalismo en México". México. BUAP.

Slavoj, Zizek. (2004). "¿Lucha de clases o posmodernismo? ¡Sí, por favor!". En: Contingencia, Hegemonía y Universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda. Argentina, F.C.E.